

Cronograma de cobro de haberes

Viernes 2/02: DNI terminados en 4, 5 y 6.

Lunes 5/02: DNI terminados en 7, 8, 9 y 0 (disponible el 3/02 en cajeros).

Martes 6/02: DNI terminados en 1, 2 y 3.

Docentes jubilados

Miércoles 7/02: Haberes hasta \$ 15.000 .

Jueves 8/02: Haberes desde \$ 15.001 a \$ 22.000.

Viernes 9/02: Haberes desde \$ 22.001 a \$ 32.000.

Miércoles 14/02: Haberes mayores a \$ 32.001 (disponible el 10/02 en cajeros).

El gobierno de la provincia de Santa Fe informó además que abonará el 1,1% de aumento a los empleados públicos mediante planilla complementaria al finalizar el cronograma de pagos. «Esto se debe a cuestiones netamente administrativas, ya que al momento de darse a conocer el dato de la inflación anual del IPEC, ya estaban los sueldos correspondientes al mes de enero liquidados», se transmitió en un comunicado.

El MOS impulsa la campaña por la derogación de la Ley de Reforma Previsional

El MOS -Movimiento Obrero Santafesino- realizó este jueves 25 de enero en la sede de FESTRAM una conferencia de prensa con la participación de la totalidad de sus referentes donde se explicaron los alcances de la Campaña de Recolección de Firmas para presentar en el Congreso de la Nación, con el objetivo de que se derogue la Reforma Previsional oportunamente aprobada.

A su vez, se reiteró el rechazo al decreto del Presidente de la Nación que pretende la eliminación de la Paritaria Docente y el intento de imponer un techo a la negociación salarial.

[ENLACE: GALERÍA IMÁGENES CONFERENCIA DE PRENSA](#)